

# El agujero de las pensiones crecerá hasta 127.000 millones por la reforma

**DESEQUILIBRIO CONTRIBUTIVO/** Fedea estima que la diferencia entre cotizaciones sociales y prestaciones contributivas ascenderá a 8,2 puntos del PIB, y aviso de un deterioro de la equidad entre generaciones.

Gonzalo D. Velarde. Madrid

La última reforma de las pensiones, aprobada en dos fases entre los años 2021 y 2023, está lejos de haber provisto al sistema de un necesario equilibrio presupuestario a largo. Nada más lejos de la realidad todos los organismos que se han asomado al análisis de datos, con especial contundencia por parte de la Airef, anticipan un déficit creciente que vendrá propiciado por el aumento del gasto que imprime la revalorización de las pensiones en función de la inflación y la absoluta ausencia de medidas compensatorias –que moderen la factura–. En esta línea se muestran las últimas proyecciones elaboradas por Fedea, que concluye que la brecha contributiva –la diferencia entre ingresos por cotizaciones sociales y gasto en prestaciones contributivas– ascenderá hasta alcanzar los 8,2 puntos porcentuales del PIB en 2050. Es decir, un agujero de 127.000 millones de euros para mitad de siglo.

Según el estudio de impacto de las medidas adoptadas en el marco de la reforma de pensiones, que en esencia están destinadas a incrementar los ingresos para poder financiar el gasto creciente, las medidas generan un importante incremento del gasto en pensiones, que supera el 18% del PIB en torno a 2050. El grueso de este incremento de gasto se debe esencialmente a la

derogación del índice de revalorización de las pensiones (IRP) y del Factor de Sostenibilidad a favor de una indexación al IPC de las actualizaciones anuales –que son responsables de 3,77 puntos porcentuales de PIB del déficit contributivo a mediados de siglo–.

Sin embargo, lo llamativo es que parte de las medidas destinadas a aumentar los ingresos también resultan contraproducentes, en cierto grado, al añadir déficit contributivo al sistema en el medio y largo plazo. Es el caso de la reforma combinada de incentivos para la jubilación demorada y de las modificaciones en los coeficientes reductores para el retiro anticipado, que añadirán una décima al desequilibrio contributivo. Del mismo modo, la reforma de las pensiones máximas y mínimas añadirán 0,84 puntos de PIB de desfase entre ingresos y gastos.

En este sentido, el informe elaborado por los investigadores Miguel Ángel García Díaz, Ángel de la Fuente y Alfonso R. Sánchez Martín, señala que la reforma incrementa sustancialmente la cuantía de las pensiones futuras, generando un déficit muy considerable del sistema público de pensiones. “El efecto de la reforma sobre el bienestar es claramente positivo para las cohortes ya jubiladas o casi, que se benefician de las

## GASTO E INGRESOS POR COTIZACIONES DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

En % del PIB.

### > Gasto



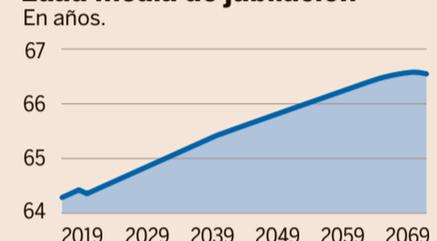
### > Ingresos por cotizaciones



### > Déficit básico (gasto-cotizaciones)



### > Edad media de jubilación



Expansión

Fuente: Fedea

mayores pensiones y soportan mayores impuestos sólo durante una parte reducida de sus vidas, pero es negativo para las cohortes más jóvenes”, señalan los expertos. Mientras que las generaciones más afectadas son las cohortes que estarán más tiempo activas en coincidencia con el período de jubilación del *baby boom*.

De modo que todos los nacidos de 1992 en adelante salen perdiendo con la reforma, con independencia de su nivel de renta. Para los nacidos en torno a 2020 la pérdida de

bienestar será equivalente a una reducción de entre el 5% y el 10% del consumo en todos los años de su vida.

“La reciente reforma del sistema de pensiones debería reconsiderarse de inmediato”, advierten los expertos de Fedea señalando que las exigencias europeas tienen entre uno de sus objetivos centrales el de garantizar la sostenibilidad financiera del sistema. Sin embargo, explican los autores, su resultado final ha sido justo el contrario: agravar los problemas de sostenibilidad mediante una serie de

medidas que aumentarán considerablemente el gasto sin acompañarlas de actuaciones compensatorias adecuadas, ni de ingreso ni de gasto que provocará un crecimiento significativo del déficit básico (es decir, antes de transferencias estatales) del sistema contributivo de pensiones durante las próximas décadas “que pondrá una presión considerable sobre las cuentas públicas”. Cabe recordar que, según el escenario de la Airef, para 2050 se necesitarán aportar cada año 86.000 millones de euros de

**Los expertos avisan de que el nivel de las prestaciones está por encima de lo que soportan los salarios**

la recaudación tributaria general para equilibrar la Seguridad Social. Es por esto que desde Fedea advierten de que “las pensiones públicas actuales están por encima de lo que permiten nuestros salarios y los tipos existentes de cotización”.

### Posibles soluciones

Fedea propone, para alcanzar este equilibrio, buscar una combinación de políticas de ingreso y gasto. Un ingrediente necesario de la solución ha de ser una reducción de la actual tasa de prestación (el cociente entre la pensión y el salario medio) para lo que será necesario adoptar medidas de contención del gasto en pensiones que habrán de extenderse tanto a los pensionistas presentes como a los futuros, afectando por tanto no sólo al cálculo de las pensiones iniciales sino también a su revalorización.

Por ejemplo, incluyéndose la extensión gradual del período de cómputo de la pensión a toda la vida laboral (sin permitir descartes) junto con un endurecimiento de otros parámetros del cálculo de la pensión y el acceso a la misma, así como la recuperación del factor de sostenibilidad o el establecimiento, una vez alcanzada la edad de jubilación ordinaria de 67 años, de un nexo automático entre la edad legal de jubilación y la esperanza de vida. “En cuanto a la actualización de las pensiones, habría que restringir el blindaje total ante la inflación a las prestaciones mínimas”, plantean.

# Bruselas tendrá listo el préstamo a Ucrania avalado por los activos rusos en el segundo trimestre de 2026

Andrés Stumpf. Bruselas

La Comisión Europea ceece a fuego lento el préstamo de reconstrucción para Ucrania, un programa que gira en torno al uso de los activos rusos que permanecen congelados en territorio comunitario por las sanciones. Según señalan fuentes cercanas a las instituciones europeas, este plan no estará listo hasta el segundo trimestre de 2026, una fecha hasta cuando se confía que Ucrania resista la invasión.

Ese es el horizonte que el Ejecutivo comunitario tiene

en mente para desplegar alrededor de 140.000 millones de euros; un dinero que se articulará como un préstamo al 0% desde Euroclear –donde se encuentran depositados los activos rusos– a la Comisión Europea y que ésta, a su vez, irá transfiriendo a Ucrania en distintas andanadas. De esta forma, Bruselas lograría esquivar el riesgo legal de confiscar los activos rusos, pues únicamente utilizaría el capital como colateral para el préstamo.

Según ha detallado la insti-

tución presidida por Ursula von der Leyen, Ucrania sólo tendría que pagar de nuevo el préstamo si Rusia accede a pagar los costes de la reparación de la destrucción causada por su guerra. De lo contrario, la idea de la Comisión Europea es mantener los activos del país de Vladimir Putin congelados a través de las sanciones.

A pesar de los numerosos detalles filtrados en las últimas semanas y de que el debate sobre si se puede o no recurrir a estos activos rusos

para financiar la reconstrucción de Ucrania ha llegado ya a las más altas esferas del debate político, lo cierto es que todavía quedan muchos flecos para que sea una realidad. Bruselas todavía no cuenta con una propuesta legislativa tangible para poner en marcha este programa y, además, aguardará a presentarla a conseguir un mandato del Consejo Europeo de finales de este mes. En esa cumbre, los líderes de los veintisiete Estados Miembros deberán apoyar de for-

ma unánime este plan.

Por el momento, las dudas han quedado patentes, especialmente concentradas en Bélgica donde su primer ministro, Bart De Wever, se ha mostrado muy escéptico a la iniciativa europea durante la cumbre informal celebrada en Copenhague. Es en Bruselas donde se encuentra depositado el grueso de los activos rusos congelados, algo que conlleva que Bélgica asumirá la mayor parte del riesgo jurídico de que el préstamo a Ucrania avalado por activos

**La Comisión aún tiene que recorrer un largo camino para atar un programa con alto riesgo judicial**

rusos se considerase una confiscación irregular. Para evitar esto, la Comisión Europea propone que todos los Estados Miembros ofrezcan garantías.

Para que el plan funcione, además, debe existir la seguridad de que los activos rusos permanecerán congelados y no se liberarán antes de la reconstrucción de Ucrania. Por ello, Bruselas también exige cambiar el procedimiento de sanciones para aprobarlas por mayoría cualificada en lugar de por unanimidad.